

ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC

Siendo las 11:25 horas del día 27 de junio de 2019, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, sita en Libramiento Universidad No. 106, San Bartolo el Llano, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México C.P. 51361; se reunieron en primera convocatoria; el P.L. C y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Encargado del Departamento de Planeación, Evaluación e Igualdad de Género, Secretario Técnico; en suplencia de la Mtra. Viridiana Rodríguez Rico, Rectora y Presidenta del Comité Interno; el L.C.F. Edgar Iván Hernández Martínez Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Vocal; la C. Areli Quintana Oro, representante del Lic. Cesar Mauricio Bravo Perdomo, Encargado del Departamento Académico, Vocal; la Mtra. en E.S. Miriam Adriana Peña del Moral, Encargada del Departamento de Vinculación, Vocal; el L.A.E. Francisco Oro Quintana, Técnico Contable, Vocal; la C. Ana Laura Carbajal Celis, Encargada de Recursos Humanos, Vocal; el Lic. Roberto Garcés Albarrán, representante de la Secretaría de la Contraloría del G.E.M., Vocal; la Lcda. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Vocal, a efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta anterior;
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec



ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019

- 4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del segundo reporte de actividades relativas al Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec.
5. Asuntos generales:
 - 5.1 Informe de las fichas de trámites y servicios con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, los cuales serán incorporados a la Ventanilla Única Nacional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, dio la bienvenida a los integrantes a nombre de la Maestra Viridiana Rodríguez Rico, Rectora y presidenta del Comité, posteriormente se verificó la existencia de quórum, declarando legalmente instalada la Sesión en primera convocatoria, por lo que son válidos cada uno de los acuerdos que se generan en esta Sesión Ordinaria.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, procedió a dar lectura al Orden del Día, la cual, una vez concluida la lectura de ésta, pone a consideración de los miembros el presente y les solicita emitir sus comentarios, al respecto.

No existiendo comentarios al respecto el P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, solicitó a los miembros manifestar su acuerdo quedando de la manera siguiente:



ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019

Acuerdo CIMR-UTZIN-14-01-2019

El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta anterior.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que el Acta se encuentra debidamente firmada y rubricada; así mismo solicita la dispensa de la lectura y somete a consideración del pleno y una vez aprobado por unanimidad, se genera el siguiente acuerdo

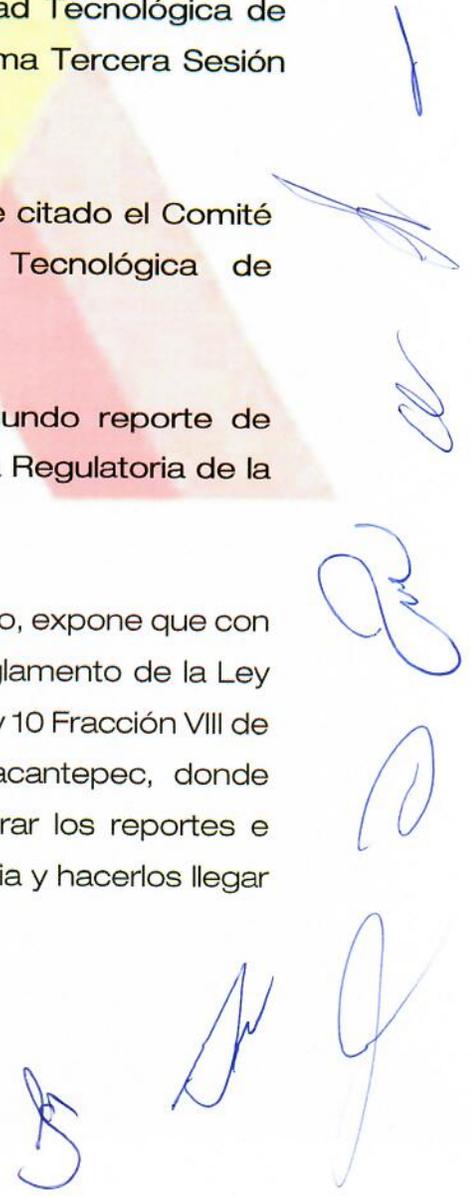
Acuerdo CIMR-UTZIN-14-02-2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó por unanimidad el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del segundo reporte de actividades relativas al Programa Anual 2019 de mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 10 Fracción VIII de los Lineamientos para la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las atribuciones del Comité, elaborar los reportes e informes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria y hacerlos llegar



ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019

a la Comisión Estatal, se pone a consideración el segundo reporte trimestral el cual consta en la modificación del procedimiento para la elaboración de constancia de no adeudo, expedición de constancia, revalidación de estudios (por programa educativo y equivalencia (por programa Educativo) mediante los formatos RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual), proporcionado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México.

De esta manera, pone a consideración de los miembros, el segundo reporte de actividades del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 y solicita emitir sus comentarios.

La Lcda. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, sugiere que en las acciones normativas se soliciten ante la Dirección General de Innovación la validación del procedimiento lo antes posible, para dar cumplimiento en el mes de diciembre.

Al igual en las acciones de mejora realizar la modificación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) para que en las cédulas quede la simplificación que sugieren y así tener el 100% en ambas acciones.

Acuerdo CIMR-UTZIN-14-03-2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el segundo reporte de actividades relativas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, formulado con el Formato RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual).

5. Asuntos Generales.

5.1 Informe de las fichas de trámites y servicios con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, los cuales serán incorporados a la Ventanilla Única Nacional.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019
ACUERDOS GENERADOS

Acuerdo CIMR- UTZIN-14-01-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó el Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.
Acuerdo CIMR- UTZIN-14-02-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó por unanimidad el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.
Acuerdo CIMR- UTZIN-14-03-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el Segundo reporte de actividades relativas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, formulado con el formato RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual).

FIRMAS



P.L.C.F. David Rodolfo Serrano Tenorio
Encargado del Departamento de
Planeación, Evaluación e Igualdad de
Género y Secretario Técnico.
Enlace.



L.C.F. Edgar Iván Hernández Martínez
Jefe del Departamento de
Administración y Finanzas.
Vocal.



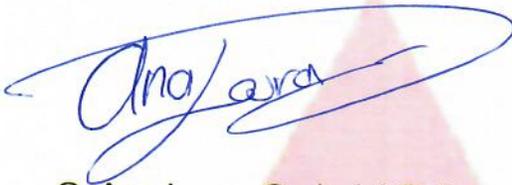
ACTA/CIMR/UTZIN/14/2019



M.EN E.S. Miriam Adriana Peña Del Moral
Encargada del Departamento de
Vinculación.
Vocal.



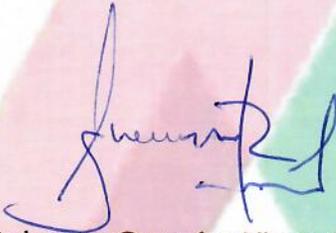
C. Areli Quintana Oro
Representante del Departamento
Académico.
Vocal.



C. Ana Laura Carbajal Celis
Encargada de Recursos Humanos.
Vocal.



L.A.E. Francisco Oro Quintana
Técnico Contable.
Vocal.



Lic. Roberto Garcés Albarrán
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del G.E.M.



Lcda. Paulina Ortiz Guido
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec.

